

SALTA, 24 de febrero de 2014

EXP-EXA N° 8168/2012

RESCD-EXA: 042/2014

VISTO la RESD-EXA N° 585/2013, emitida por Decanato ad referendum del Consejo Directivo, de fecha 31 de mayo de 2013; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 18/12/13, resuelve homologar la resolución antes mencionada.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Homologar la RESD-EXA N° 585/2013, emitida por Decanato, mediante la cual se prorrogó la designación interina del Ing. Juan Larré BARROSO como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Simple, en la asignatura Elementos de Cálculo Financiero de la carrera Profesorado en Matemática perteneciente a la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, desde el 4 de octubre de 2.013 por el término de un año o hasta la sustanciación del concurso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a: Ing. Juan Larré Barroso, Dirección de la Sede Regional Metán- Rosario de la Frontera, Dirección Administrativa de Alumnos, Vicedecanato, Dirección de Presupuesto de la Universidad, Departamento Personal de la Facultad, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese

NMA

Iv


M^{te}. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa